



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10340 *Sección de Contratación. Anuncio providencia suspensión licitación del Servicio de ayuda a domicilio (SAD). Exp. 2015-014-A*

Resolución de Alcaldía de día 11 de junio de 2015 por la cual es dicta la siguiente providencia:

”1º. **SUSPENDER LA LICITACIÓN** publicada en el BOIB nº 83 de fecha 4.06.2015 para la contratación del **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)**, por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada y con un tipo de licitación de € 5.476.811,06 IVA incluido para 12 meses de contrato, ya que según informe de fecha 06/10/2015 emitido por el Servicio de Bienestar Social se ha detectado que el anexo a los pliegos relativo al personal a subrogar es incompleto; ya que no se determinan las horas de jornada laboral del personal que tiene contratos parciales; haciendo imposible calcular la totalidad del coste económico del mismo, proponiendo tramitación administrativa adecuada para la suspensión de la licitación.”

Palma, a 11 de junio de 2015

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

